

Dirección Ejecutiva

9 de enero de 2019
D.E 003-2019

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Su Despacho

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Arrocera Nacional, Aprovecho para externarle un venturoso año nuevo, lleno de éxito en sus labores.

El Sector Arrocero tiene características propias, cuyas estadísticas históricas muestran la realidad del Sector y difieren de los parámetros PIMPA.

Solicitamos de la forma más respetuosa, que los rangos de clasificación de estratos micro, pequeños, medianos y grandes productores de arroz, se establezcan según los parámetros de Conarroz, para el Sector, indicados en el siguiente cuadro:

CLASIFICACION DEL PRODUCTOR POR HECTAREAS CULTIVADAS SEGÚN CONARROZ	
Nº DE HECTAREAS CULTIVADAS	CLASIFICACION PRODUCTOR
0-10 Ha	MICROPRODUCTOR
10-50 Ha	PEQUEÑO
50-200 Ha	MEDIANO
200 O MAS Ha	GRANDE

Agradezco la interposición de sus buenos oficios, atentamente,

Licda. Isabel Quirós Sánchez
Directora Ejecutiva

✉ Sr. Bernardo Jaén H, Viceministro MAG
Sr. Marlon Monge, Asesor MAG
Archivo.

Arroz de Costa Rica. Más sano, más rico... y es tico